

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 28 DE ABRIL DE 2023

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la Calle Travesía, dando comienzo a las 11:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Marta Ortiz Aranda (UGT)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- Fernando Paricio Alonso (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)

VOTOS DELEGADOS:

- Pablo Jaime Fernández (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 2 de marzo de 2023, y de las reuniones de la Comisión Permanente del 15 de marzo y el 20 de abril de 2023.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

No están presentes.

3. Informe del Presidente del Comité.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) informa de las siguientes cuestiones:

- Se han entregado al pleno del Comité unos 58 documentos, entre los que destaca que hay muchas resoluciones de concesión de teletrabajo y el número de informes generados desde el comité.
- Se informa de la recepción de los listados de horas extraordinarias y de tareas excepcionales.

- También se ha recibido la comunicación de la incorporación al puesto de trabajo de los aprobados en la promoción interna.

- Informa que se ha estudiado en la Comisión Permanente la convocatoria de turno libre del concurso oposición del personal laboral. Se ha solicitado una reunión con el Gerente para estudiar algunas propuestas sobre dicha convocatoria, referentes a algunos temarios y a cuestiones generales.

- El Presidente ha preguntado sobre la situación de los informes de los puestos de trabajo afectados por la solicitud del complemento del artículo 60 del convenio. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) informa que se han realizado los informes de todos aquellos puestos en los que el trabajador no recibe el CPT pero que el Gerente ha solicitado los informes de los que lo cobran. Todos los grupos expresan su malestar por esta petición ya que no estaba en el acuerdo firmado.

4. Informe sobre complementos.

Se han informado favorablemente de forma automática los Complementos de Dirección de las conserjerías de los Campus Biomédico A, Biomédico C y Canalejas.

5. Aprobación, si procede, de convocatorias de adscripción temporal:

- Titulado Superior (Grupo I) (Área Laboratorio - Especialidad Microscopía Electrónica) (Servicio Microscopía Electrónica).

Marta Ortiz Aranda (UGT) opina que debería salir con el complemento de Jornada de Mañana y Tarde. Varios grupos expresan que se debería tener especial cuidado en la composición de la Comisión de Valoración ya que existe una propuesta del Director del Servicio apoyando a la persona que ocupa actualmente el puesto. Fernando Paricio Alonso (Delegado Sindical) (STECYL) solicita que se incluya el siguiente literal: "Desde STECyL entienden que la remisión de una carta vía registro electrónico dirigida al Comité de Empresa firmada por d. Andrés García Montero, director de NUCLEUS, y ña. María Concepción Lillo Delgado, directora del Servicio de Microscopía Electrónica, solicitando la adscripción provisional de ña. Marta Ortiz Aranda a la plaza LL3163, de forma absolutamente irregular, hace, cuando menos, recomendable, si no obligatoria, la abstención de participación de cualquier comisión de valoración o tribunal que tenga como finalidad decidir acerca de la provisión de la citada plaza del Servicio de Microscopía por parte de los citados d. Andrés García Montero y ña. Concepción Lillo Delgado. Por tanto, STECyL solicita al Comité de Empresa que así se lo haga saber tanto a la Gerencia como al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que esta plaza lleva más de siete u ocho años sin ocuparse, STECyL no entiende los motivos de urgencia surgidos en este momento para la provisión de esta plaza por adscripción provisional, por lo que solicita que se provea por el procedimiento ordinario lo antes posible."

Se acuerda informar favorablemente Comité de Empresa, siempre que se modifique el texto de la convocatoria en los siguientes términos:

- En el apartado de Méritos, en el punto 8 debe decir: "Doctorado en rama de Ciencias o Ciencias de la Salud".

- Técnico Especialista de Laboratorio (Grupo III) (Especialidad Animalario) (SEA).

Se acuerda informar favorablemente dicha convocatoria si se modifica el texto de la convocatoria en los siguientes términos:

- En el apartado de Conocimientos Exigidos, el punto 1 debe decir: "Acreditación en funciones b y c según Orden 566/2015 o antigua categoría B del RD 1201/2005".
- En el apartado de Méritos, el punto 2 debe decir: "Se valorará la posesión de un título superior en las ramas de Ciencias y Ciencias de la Salud".

6. Propuesta de vocales comisiones valoración de convocatorias:

- Titulado Superior (Grupo I) (Área Laboratorio - Especialidad Microscopía Electrónica) (Servicio Microscopía Electrónica).

Se propone a Juan Morales Sánchez Migallón y a María Mercedes Suárez Barrios.

- Técnico Especialista de Laboratorio (Grupo III) (Especialidad Animalario) (SEA).

Se propone a José Fernando Martín Martín y a Miguel Ángel Alonso Sánchez.

7. Escritos de trabajadoras.

- Escrito de María Del Carmen Rozas Prieto del SPIO de Ávila solicitando la adscripción por motivos excepcionales a la plaza de Salamanca que ha quedado vacante por la promoción de la persona que la ocupaba. Se acuerda realizar un escrito al Gerente recordando la petición de la trabajadora y reiterando el apoyo a la misma. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) solicita que se envíe copia del escrito a la trabajadora.

- Correo de Socorro Pollet Nieto solicitando que se le aclare sobre la compensación de horas extraordinarias por días libres en un sistema de compensación de 60/40 y el límite de 6 meses para su solicitud ya que se le han denegado solicitudes de compensación. Parece que ha existido un problema de comunicación, que la trabajadora ha estado esperando contestación sobre como compensar estas horas y al final se ha encontrado con esta situación. Se acuerda solicitar a Gerencia que acceda a la solicitud de los días de compensación dadas las lagunas detectadas en el propio sistema de solicitud y de compensación. Además, se acuerda solicitar un estudio de un sistema que permita al trabajador saber cuáles son las horas para compensar y cuando caduca su compensación por días libres.

- Escrito de Cristina Sánchez Sánchez, trabajadora del SAS, sobre lo que ella denomina "Situación laboral complicada en la Universidad de Salamanca", en el que expone su parecer sobre su paso por dicho servicio. José Lorenzo García Sánchez (STECYL), como compañero del SAS, hace una exposición sobre la situación que se presenta en el escrito. Dado que en dicho escrito no hay una solicitud expresa el Comité se da por enterado de lo expuesto en el mismo.

8. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:32 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero